Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 MAR. 1999

RES.H.No. 273-99

Expte.No. 4667/98. Ref.04/98

VISTO:

La Resolución.H.No.215/99 mediante la cual se designa al Prof. Federico Augusto Juárez como Instructor Docente de apoyo al ingresante de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por el Decano de la Facultad, Ad-referéndum del Consejo Directivo por lo que es preciso realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/03/99)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución.H.No.215/99 mediante la cual se designa al Prof. Federico Augusto Juárez como Instructor Docente de apoyo al ingresante de la Escuela de Filosofía.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la Escuela de Filosofía y División de Personal.

mda

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES